Quito, 08 de octubre de 2020

Señora Abogada

Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo (E)**

De mi consideración:

Por medio del presente en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial, solicito que a través de la Secretaria a su cargo se convoque a una Comisión Ordinaria, el miércoles 14 de octubre, a las 10h00, para tratar el siguiente tema:

1. Aprobación del acta de la sesión de xxx
2. Comisión General para recibir la comparecencia de Lorena Brito, presidenta del Gad de Tumbaco.
3. Presentación de informe por parte de la AMC y Sec. De Seguridad, respecto al control del espacio público en el Centro de Tumbaco por control de ventas ambulantes y resolución al respecto.
4. Informe por parte de la ACDC y AZT, respecto a los permisos otorgados, las acciones que han realizado y alternativas que se han analizado para solucionar el problema de ventas ambulantes en el espacio público del centro de la Parroquia de Tumbaco; y, resolución al respecto.
5. Informe por parte de la DMGBI y AZT, respecto al estado actual del procedimiento para establecer un comodato entre el Municipio de Quito y la Fundación Triada respecto al predio No. 528065; y, resolución al respecto.
6. Varios

La convocatoria está dirigida a los Concejales miembros de la Comisión.

**Funcionarios Convocados**:

Procuraduría

AZT

ACDC

AMC

DMGBI

Sec. Seguridad

Sec. Productividad

ConQuito

**Invitados:**

Gad de Tumbaco

Segura de contar con su gentil atención, anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE,



Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

**CONCEJALA METROPOLITANA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**